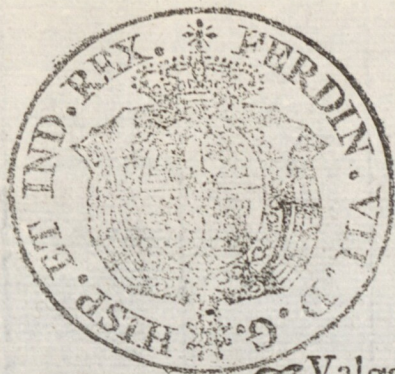


n

278

S. Roma A San

J. T. 16 febrero 1813



Para despachos de oficio quatro mrs.

**SELLO CUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

Valga para el año de mil ochocientos once.

Valga para el año de 1812.

Certificamos Nosotros los abajo firmados de la Junta de N.º E.º
que habiendo recibido la orden en que manda hacer las certifi-
caciones por duplicado a ver publicado la Constitución polí-
tica de la Monarquía española se publicó en dicha Junta a los
23 Agosto del Corriente año con la solemnidad prevenida en
dicha Constitución y se tuvo también guardada como a ley
de la misma Monarquía en que se Cantó Al.º de.º con Repi-
que de Campanas y Contraz.º fúe en la of.ª y Plaza.

y para ser así damos la presente que firmamos y sellamos
con el sellomun en N.º E.º a los 21 de Mayo 1812

Joseph Torrealba Pro.º y Recor.º

Joseph Caxove reg.º de cano y re.º de la
vara

Joan Rovira Ragidor

Josef Lluís Secretari

